

Felipe, apuesto, de buena presencia, valerosísimo, inteligente y liberal, con gloriosos servicios hechos á la patria. En el trono, envainó la gloriosa espada y se hizo rey ciudadano, atento á la administracion de los intereses del país, y á tal punto pacífico, que la impaciencia de los franceses le acusó de haber convertido en liston de madera aquella hoja acerada que con tanta gloria brilló en Valmy y Jemmapes.

Sin embargo, con estas buenísimas condiciones, no pudo olvidar que era deudo de Luis XIV, y si no ensangrentó la Francia comprometió á media Europa en la revolucion.

Sonó, como su antepasado, en el dominio europeo, y sólo cambió los métodos. Luis XIV fué vano, soberbio, guerrero, insufrible.

El Duque de Chartres, olvidando sus tradiciones militares, se mostró honesto, sencillo, pacífico, pero quiso hacerse político para dominar al continente europeo con su influjo.

¡Falaces cálculos regios! Se puso de acuerdo con su pariente, el llamado Rey bomba de Nápoles, y ofreció su valioso apoyo á Pio IX para realizar la unidad italiana bajo el protectorado del Papa á reserva de hacerle su tributario por gratitud. Pero necesitaba una alianza íntima con España y trabajó la boda de uno de sus hijos con la reina Isabel.

De momento se manifestó la opinion por pasquines con esa viveza de ingenio que no se puede negar al pueblo español. No estaba boyante el Tesoro, D. Alejandro Mon era Ministro de Hacienda y los haberes de las clases pasivas se pagaban con atraso. Los pasquines contenian este diálogo:

Clases pasivas.—Mon!..... pan.

Ministro.—¡Sí!..... eh?

Embajador de Inglaterra.—¡Oh!..... mal.

De esta manera y por primer impulso hizo el pueblo de Madrid la paráfrasis de los nombres titulares de los dos principes franceses.

Cuando las oposiciones empiezan sin rencor por epigramas improvisados, dan señal evidente de que la opinion está muy segura de sí misma.

El candidato tuvo que optar por la boda con la infanta hermana de la reina.

Aquellos arreglos encontraron sus grandes obstáculos en la opinion, y aunque con mucha habilidad se manejaron, comprendió el gobierno inglés que sin armar legiones, pues se hacia política de protocolo, podia, excusando formar expediente de *casus belli*, armar á los pueblos.

La revolucion no se hizo esperar. Rodaron juntamente los tronos de Francia y Nápoles, el Papa tuvo que refugiarse en Gaeta, y ensangrentadas las calles de Madrid, el General Narvaez logró salvar la corona de Isabel ocupando por la policia los papeles á Sir Lord Wulver, Embajador de Inglaterra, remitiéndole á su gobierno con los justificantes de haber sido el agitador y director del movimiento, por cuya razon no hubo reclamaciones británicas.

## VII

### CARÁCTER POLÍTICO DE LA MONARQUÍA.

“Toda centralizacion es invasora y absorbente.”

FRANKLIN.

Esta es la política de los reyes, extender su dominacion por la fuerza, la sorpresa ó el engaño.

La política de la invasion por la fuerza es tradicional y consustancial de la Monarquía. Ella dando forma al derecho antiguo ha señalado como *primer modo de adquirir, la ocupacion bélica*. Esto, esto es lo que nos enseñan en los estudios elementales. Esta es la definicion escrita en la Instituta Romana. Esta es la política de los soberanos y de los cancilleres, cambiando formas y procedimientos, segun las circunstancias. Esta es la paz armada amenazando con la espada desde lo alto á las pequeñas nacionalidades sobre la proclamacion de los derechos de los pueblos.

Este peligro no puede surgir en América, porque, si bien

es cierto que el espíritu de invasión es humano y no exclusivamente monárquico, la forma del federalismo lo dificulta hoy por completo y lo hará más tarde imposible, porque la extensión de los pueblos sólo podrá verificarse por confederación.

La Monarquía es el esplendor del trono, el poderío del trono, la soberanía centralizada.

El federalismo se funda, y es *sustancial* en el sistema la autonomía de los pueblos, porque de otro modo no podría sostenerse la autonomía de los Estados regionales de la Unión.

Cuanto más poderosa es una nación federal, ménos se puede temer una invasión armada por su parte. La grandeza de un pueblo federal está en su población, y cuanto mayor es el número de sus ciudadanos es tanto más difícil unir intereses y voluntades para decidir la paz y la guerra.

Podrá haber pretensiones de monopolio industrial, pero como son tantos y tan complejos los intereses que concurren, el monopolio no puede prevalecer en absoluto. Por esta razón entendemos, que no triunfará en tal sentido el Congreso instalado en la vecina República, y si algo práctico logra, será en el concepto que acusa como base fundamental del concurso, esto es, arbitrar medios internacionales para impedir en lo posible la guerra; y aun esos mismos simulacros de bandera que da en espectáculo un grupo agitador, tienen más de bufón que de serio, pues por los medios chabacanos que se emplean, ni siquiera pueden significar una idea elevada como es la federación universal.

## VIII

### ESENCIA DE LA INSTITUCION.

"La libertad hace la luz: la fuerza y la mentira necesitan por aliado á la ignorancia."

DIDEROT.

Millones de inmigrantes han venido á la República vecina, muchos sin saber leer ni escribir. Ya no hay un solo ciudadano que desconozca el texto de la Ley Fundamental y no

tenga el conocimiento de sus derechos individuales en relación con los deberes que les impone el derecho colectivo.

Y no se trata de una institución apurada en la Historia, sino de un sistema *novísimo*, cuyos ejercicios son tan complicados como delicadas sus funciones. Sin embargo, adelanta con vigor sus pasos, terriblemente combatido y facciosamente embarazado por inicuas maniobras para pervertir esos mismos ejercicios y funciones, valiéndose los enemigos, á fin de deshonrarle, de los propios recursos de seguridad y de libertad, al amparo de las garantías que les ofrece.

Es sustancial en el sistema la soberanía nacional una é indivisible con residencia en el comicio por el sufragio.

Es sustancial, así mismo, la división y clasificación con su órbita determinada de los Poderes públicos.

Estos son mandatarios de la soberanía nacional representada en las Cámaras. El Ejecutivo es mandatario para administrar los intereses políticos, generales y económicos de la Nación, y el Judicial para resolver acerca de *lo tuyo y lo mío*.

Estos Poderes, que no reciben por privilegio del cielo la autoridad, no administran por consiguiente bienes propios debidos á la gracia de Dios. Son cuentadantes responsables y se someten á un presupuesto que constituye ley.

Para juzgar á un Rey se necesita un acto de rebelión, porque es realeza inviolable por derecho propio según la institución. Para aplicar la sanción de la ley en el sistema federal basta un expediente.

Un caso de falsedad de sufragio se ha resuelto con mucha sensatez en la República vecina por una Comisión de abogados, sin motines, asonadas, escándalos ni sangre.

Después de esto, se concibe la Monarquía sostenida en Europa por altas consideraciones de conveniencia momentánea y precisión de estudiar los medios ménos imprudentes de remover intereses históricos.

Pero en América, terreno limpio de esas dificultades que el estadista sensato no puede resolver de momento, son inverosímiles é inconcebibles los realistas, porque padecen imbe-

ilidad ó les sobra perfidia. Los de buena voluntad están ciegos en medio de la luz de los tiempos; los otros quieren el dolor, la revuelta y la sangre de su patria, ellos sabrán para qué.

## IX

## DEFINICIONES.

“Para definir, es preciso haber analizado y aprendido á sintetizar dominando la materia. Las definiciones tienen que ser las fórmulas de las ideas para constituir la enseñanza elemental.”

PLINIO.

—La Filosofía es una ciencia fundamental, la Política lo es experimental, la Economía política es un método de aplicación.

—Forman la sociedad política dos elementos: el individuo, que es la parte componente; y el Estado, que es la composición total.

—El individuo tiene derechos propios; el Estado los tiene también. Unos y otros necesitan garantías. De aquí surge el *pacto constitucional*.

Es un contrato bilateral sobre fundamentos de derecho.

—Este pacto no puede violarse sin sanción. Los Poderes públicos son responsables; los individuos no pueden excusar su responsabilidad invocando derechos naturales.

—Los ciudadanos votan, y votando se obligan.

—Las Cámaras legislan, y legislando se someten.

—Los Poderes públicos aceptan el compromiso de administrar, y aceptándolo, quedan subordinados al mandato.

—La ley pactada es inflexible, es inviolable.

—Claro está que puede y debe reformarse, porque la ley es progresiva, pero por la misma soberanía que la hizo y con las solemnidades todas del Pacto constitucional.

—En este sentido los pueblos están á todas horas, si no en período, en *aptitud constituyente*.

—Todo el problema político se concreta á intimar más y más estrechamente las relaciones entre el individuo y el Estado, entre el ciudadano y la nación, entre el contribuyente y el Poder Ejecutivo.

Voltaire fué la estrella de un día. Se propuso reinar en la opinión llena de aspiraciones y desnuda de fórmulas, y su triunfo fué instantáneo. La Iglesia estaba discutida y sobre todo dividida entre el alto clero y el parroquial. Los reyes tenían el respeto de la tradición; solamente así pudo aguantar el pueblo frances á Luis XV.

Voltaire aduló miserablemente á los reyes haciendo su causa la causa de los filósofos, con lo cual conquistó la voluntad entera de Federico II. Proclamó el individualismo halagando á la clase media que tenía un rayo de luz por intuición, y trató groseramente con invectivas, injurias y frases insolentes al pueblo.

Es doloroso que haya penetrado como primera impresión la Enciclopedia en los pueblos de la América latina.

Voltaire murió en vida por el golpe contundente de Holbach y no puede resucitar en América.

Holbach exclama:—“Entre esos representantes potentados del derecho divino, en millares de siglos apenas se encuentra uno que tenga la equidad, la sensibilidad, los talentos más rudimentarios y las virtudes más ordinarias.”

En tales palabras está hecho el juicio de la Historia por el “*Sistema de la Naturaleza*,” título del libro de Holbach.

Voltaire fué sorprendido á pesar de su sagacidad, pero no sucedió lo mismo con Federico II obligándole á descomponerse apurando las injurias del diccionario en su despecho.

Voltaire todo lo critica y todo lo insulta, pero no da una sola fórmula práctica. De su enseñanza demoledora brotan, como hemos dicho, los ilusos girondinos dirigidos por una mujer.

La fórmula del liberalismo es esta:—“*Hallar una forma de asociacion que defienda y proteja con toda la fuerza comun la persona y los bienes de cada asociado, y con la cual cada uno, uniéndose á todos, resulte que obedece á sí mismo, quedando tan libre como ántes.*”

Esta forma se ha encontrado en la soberanía nacional por ejercicio universal del sufragio, y su más genuina y amplia expresion es el sistema federal.

Ahora bien,—ESTANDO FORMADO EL SOBERANO DE LOS PARTICULARES QUE LE COMPONEN, NO TIENE NI PUEDE TENER INTERES CONTRARIO Á ELLOS; POR CONSIGUIENTE LA POTESTAD SOBERANA NO TIENE NINGUNA NECESIDAD GARANTE PARA CON LOS SÚBDITOS, PORQUE SIENDO PARTE DE SU TODO, ES IMPOSIBLE QUE EL CUERPO QUIERA PERJUDICAR Á SU TODO.

Esto es incontestable, se reduce á materia de educacion, pues cuanta más conciencia tenga el ciudadano de su propio interes y más conocimiento práctico de sus ejercicios, mayor unidad soberana resultará de ese todo.

Esta es la única suprema labor de América, educar á los hombres para formar ciudadanos.

A este fin, ya lo hemos dicho, es preciso empezar enseñando á los niños la cartilla de la Constitucion y quitarles las fábulas de Samaniego.

De estas fórmulas lógicamente se deduce que la *soberanía popular* es el *fundamento del sistema*, y que la primera *funcion política* es el *sufragio* como *ejercicio de la soberanía*.

De modo, que todo el trabajo político del ciudadano se reduce á estudiar para conocer *cómo vota* y *por quién vota*.

No es un empeño tan difícil. Al pueblo se le ha enseñado á rezar y repite las palabras en latin de la misa y canta desde el coro con el cura:

“Dies ire, dies illa  
Solvat seclum in favilla.”

Y para esto se han empleado ocho siglos de enseñanza y once más de costumbre.

Los ejercicios del sufragio por soberanía popular, interrumpidos, intrigados, combatidos, todavía no alcanzan un siglo de práctica. Pero ya van formando iglesia civil, pues hasta los poderosos del derecho divino hacen la comedia, porque no se atreven á defraudar en forma externa esa necesidad de la opinion y transigen con la práctica del sufragio.

Educar á los ciudadanos es lo que se necesita para que la forma sea una legítima y verdadera respuesta del fondo.

Los tiempos han cambiado mucho; necesitamos hoy cultivar con preferencia y esmero las lenguas vivas ántes que el griego y el latin. En griego hemos aprendido que *unos hombres nacen libres y otros esclavos*, y en latin nos han enseñado que *la ley es inmutable, pero los pretores introducen la ficcion de derecho cada año*. En un lado nos enseñaron la *servidumbre*, en el otro la *arbitrariedad*.

Esa fué la *ciencia antigua* y la *educacion consuetudinaria*.

Nosotros enseñamos hoy, que *los hombres nacen libres*; que son *iguales ante la ley*; que tienen derecho á *hacerse sus códigos*, para lo cual *eligen sus representantes*; que éstos son *responsables* de los intereses de la nacion que como *mandatarios* administran; que la ley no es *inmutable sino progresiva*, y por ende, puede la soberanía popular *derogarla, reformarla y modificarla*, pero de ninguna manera el Gobernador ó el Intendente, porque la *ficcion de derecho es una superchería infame*, AUNQUE SE HAGA CON BUEN FIN. Y nos tiene sin cuidado disgustar en este punto poderosamente á los abogados romanistas.

En la funcion del sufragio, bien ejercitada y entendida, están contenidas todas las garantías primordiales de derecho.

## ¿QUÉ COSA ES EL SUFRAGIO?

Es preciso que se entienda esto con mucha claridad.

—La soberanía es un derecho.

—El sufragio no es más que una función de derecho:

—La soberanía es la voluntad del pueblo.

—El sufragio es el voto personal.

La naturaleza no brinda invenciones de ninguna clase á la inteligencia humana. Da lo que tiene, y en la naturaleza no hay nada nuevo; todo es en ella *inmanente*.

La naturaleza ofrece al estudio de la inteligencia humana descubrimientos en principios tergiversados, en métodos desconocidos, en aplicaciones sin experiencia anterior.

La soberanía del pueblo es *originaria* en el hombre, porque es *inmanente* en la naturaleza.

El pueblo es siempre soberano.

—¿Cómo lo ha sido?

En servidumbre, rey destronado por su ignorante voluntad, y tronado como agregaría nuestro Alfonso XII.

—¿Cómo debe ser soberano?

—*En ejercicio libre y con forma de derecho.*

Este es el descubrimiento de la ciencia novísima.

No es racional ni posible suponer que el hombre primitivo, armado de una estaca, redujo á la obediencia pasiva á un centenar de semejantes tan fuertes y fieros como él. Ni siquiera los maridos pueden someter á palos á sus mujeres, y eso después de un pacto de interés común y necesidades recíprocas para formar casa.

Por resistencia á las bestias feroces y persecución de otros hombres convinieron los primitivos la defensa común formando grupos, y en sus campañas nombraron sus caudillos á los más inteligentes y valerosos.

*Primer acto de soberanía y primera expresión embriogénica de la voluntad popular.*

El origen de los primeros grupos asociados no puede ser otro.

Este origen tan puro como rudimentario tuvo que ser la primera señal de adoración y se relajó con la tradición de sacerdotes y príncipes, surgiendo la tiranía teocrática y el despotismo personal. Pero ¿sobre qué? sobre el *consentimiento tácito de los degradados y envilecidos*.

De otro modo ¿cómo habrían de triunfar por la fuerza los menos sobre los más?

Que los más necesitan una representación, es elemental, es rudimentario.

¿Cómo se satisface esta necesidad de asociación?

Abdicando en silencio, sometiéndose, ó acudiendo con dignidad de seres racionales, libres y soberanos á los colegios electorales.

De modo, que la educación que proponemos es la del rey de los tiempos, tirano de la Historia, porque Atila, sin alcanzar cinco pies de estatura, no es el tirano, sino las huestes numerosas que le siguen.

Ese pueblo rey por educar es el que ayuda á Clodio contra Cicerón; el que sigue á Clodoveo pasando á cuchillo á todos los reyes francos de la Galia; el que canta himnos á Mario borracho decretando sangrientas proscripciones; el que aplaude á Tiberio herpético, degollador de Agripa, y envenenador de Germánico; y que según su expresión con referencia á Calígula, gozábale en dejar por herencia al mundo *una serpiente que le devorase*.

Nunca el pueblo ha sentido el terror porque siempre ha sido el brazo de los terroristas, ya haciendo un ídolo del haraposo Marat, ya siguiendo en sus infames pasos á Collot de Hebois antes y después de termidor.

Este es el gran tirano que pide y necesita educacion política para salvarse de sí mismo, y al que no se puede acusar más que de perversion por ignorancia, porque fuera de sus extravíos lleva en sí la RADICAL de la grandeza, de la generosidad, del valor, del sacrificio, de la disciplina, del heroismo, en fin, de la paciencia, del valor y del trabajo.

Los principios están consagrados con la sangre y el dolor. Las fórmulas están dadas con el estudio y la vigilia.

¿A quién corresponde la gloria ó la responsabilidad de esta obra magna de educacion?

A las generaciones que vienen y vendrán, á la juventud que entra con aurora de vida, libre de compromisos, limpia de manchas, pura de antecedentes, desnuda de remordimientos en el campo abierto de la libertad.

A ella dedicamos con delicado amor y firmísima fe las últimas páginas de nuestro libro.

## TERCERA PARTE.

### SÍNTESIS.

#### REVOLUCION EN EUROPA, EVOLUCION EN AMÉRICA.

PRÓXIMA TRASFORMACION EN LOS HECHOS  
Y EN LA CIENCIA.

"Cui virtus no deest illa  
Nunquam omno miser."